

# Preparación para la Vivienda en el Trabajo

## Issu es para todo el mundo en el lugar de trabajo a tener en cuenta

### **Refugiarse en el lugar significa:**

- Quedarme dentro de cualquier edificio en que estoy en el momento de una emergencia
- Si me encuentro fuera, entrar en un edificio en buen estado mas cercana en busca de refugio
- Mantenerme bien refugiado por un periodo que puede durar horas o días

### **I. Mi necesidad de refugio en el Trabajo**

1. ¿Qué tipo de emergencia me haría necesidad o requiero para protegerme con permanecer dentro de mi lugar de trabajo?
  - a. Una explosión tóxica (como una bomba sucia) o derrame de sustancias químicas?
  - b. Un tornado?
  - c. Un tirador en el edificio?
  - d. Una tormenta de nieve?
  - e. Un apagón eléctrico?
  - f. ¿Algo más?

### **II. Comunicación**

1. ¿Cómo puedo saber si se debo permanecer en el interior del edificio o evacuar en caso de emergencia?
2. Si el movil o otro teléfono no funcionará durante la emergencia, ¿cómo voy a recibir información y comunicarse con los demás?

### **III. Necesidades Básicas y Medicina**

1. ¿He almacenado suministros de emergencia en el trabajo ¿Es necesario incluir:
  - a. Un suministro de varios días de artículos médicos y todos mis medicamentos?
  - b. Agua?
  - c. N perecederos en los alimentos?
  - d. E yegl asnos o suministros de lentes de contacto?
  - e. Linterna?
  - f. Otros artículos?

2. ¿Alguno de estos suministros tiene de ser rellenado regularmente? ¿Con qué frecuencia?
3. ¿Existen otros suministros que necesitaré que puedo almacenar de mi propia cuenta?

#### **IV. Atención a personas dependientes**

1. ¿He arreglado proveedores alternativos de atención para los niños, adultos y animales que dependen de mí - con múltiples copias de seguridad para que pueda estar seguro de que mis responsabilidades propias cuidador se cumplirá si tengo que refugiarme en la empresa?
  - a. Le he dado a la escuela de mis hijos, cuidado de niños, o programa juvenil una lista de todas las personas que están autorizadas para recogerlos?
  - b. ¿Mi barrio tiene una "casa segura" donde los niños que están solos en casa puede ir durante una emergencia?
  - c. ¿Mi barrio organizó un sistema de compañeros o equipos para verificar los dependientes que pueden ser solos en casa durante una emergencia?
  - d. ¿Mis hijos y otras personas dependientes saben acerca de estos planes de cuidados alternativos?
  - e. Si nadie, incluso yo, puede recoger a mis hijos o reunirse con ellos en casa durante la emergencia, que va hacer la escuela, guardería, conductor del autobús, o una niñera para asegurar la supervisión de mis hijos y la seguridad?
2. ¿He dejado a la gente que empleo para cuidar a mis hijos u otros dependientes con un incentivo para seguir cuidando de ellos en este tipo de situaciones? Si es así, ¿qué va a pasar con sus dependientes?

#### **V. Protección contra Sustancias Tóxicas Exterior**

1. ¿He discutido este tipo de emergencia con antelación para asegurarse de que todos los miembros de mi familia se refugiarán en cualquier lugar donde sean (en otras palabras, no se ponga en peligro al tratar de encontrar el uno al otro o por ir a un lugar de encuentro preestablecido) ?
2. ¿Qué medidas se tomarán para evitar que las sustancias tóxicas entren en mi lugar de trabajo durante la emergencia?
  - a. ¿Necesito saber cómo cerrar o sellar las ventanas, puertas y respiraderos; inhabilitar puertas automáticas, apague el aire acondicionado?
  - b. ¿Importa si la gente se les permite entrar o salir del edificio?

*Apreciación y crédito por los conceptos de emisión establecidos ir al proyecto de Preparación Redefiniendo (www.redefiningreadiness.net).*